



VI Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres, 15 al 31-octubre-2014

**VI CONGRESO VIRTUAL SOBRE
HISTORIA DE LAS MUJERES.
(DEL 15 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2014)**



Ensayo sobre la mujer en la historia de la filosofía.

Daniel Peres Díaz.

Ensayo sobre la mujer en la historia de la filosofía

Daniel Peres Díaz*
(Universidad de Granada)

1. Introducción

El siguiente trabajo, enmarcado en el *VI Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres* propuesto y organizado por la “Asociación de Amigos del Archivo Histórico Diocesano de Jaén”, pretende ser un estudio introductorio del papel de las mujeres en la constitución de la historia del pensamiento occidental. No es mi intención defender una visión sistemática y rigurosa de la cronología histórica de las mujeres que se dedicaron al pensamiento filosófico –algo impensable para un trabajo de estas características– sino más bien exponer, reflexionar y criticar algunas de las ideas que han marcado nuestra civilización y comprensión del mundo, nuestra forma de entender la vida, la cultura o la ciencia, y cuyo origen está en la labor de algunas mujeres que, a contrapelo del dictamen social de su tiempo, decidieron dedicarse a la tarea del pensar.

Se plantea, en este sentido, una revisión de la historia oficial de la filosofía y sus numerosos programas académicos en que se ignora en varias ocasiones la influencia de las mujeres en el desarrollo del pensamiento, la religión y la ciencia contemporáneas. Contra ello, propongo reconstruir una línea de pensamiento femenina que arranca en el mundo griego y desemboca en nuestros días, prestando especial atención a los puntos de contacto, las fronteras con otros planteamientos y movimientos filosóficos, religiosos o científicos.

* Licenciado en Filosofía por la Universidad de Granada y alumno del máster oficial en “Cooperación al Desarrollo, Gestión Pública y de las ONGDs” (Universidad de Granada); colaborador en el Proyecto de Investigación “La naturaleza humana y las pasiones: Razón, creencias y emociones en el conflicto de valores” (2012 y 2013), subvencionado por el Ministerio de Ciencia e Innovación - Plan Nacional I+D+i (FFI2010-16650); traductor en el Grupo de Investigación “Antropología y Filosofía” (SEJ126); y ponente en *I Congreso Internacional “Cuerpo de mujeres, Imagen y Tiempo: una historia interdisciplinar de la mirada”*, con la comunicación “Corps, identité et genre. De la théorie de Judith Butler jusqu’à le cyberféminisme de Haraway” (Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, 28 de julio, 2014)

Por lo demás, la estructura del trabajo está dividida en cuatro grandes apartados, a saber: La mujer en la Antigüedad: los inicios del patriarcalismo; La mujer en la Edad Media: el origen del pecado; La mujer en la Modernidad: ilustración y progreso; y La mujer en el Mundo contemporáneo: el género como construcción social. En todos ellos se contextualizará el pensamiento de las autoras tratadas, se sintetizarán los descubrimientos más relevantes y se sugerirán vínculos epistemológicos e históricos con otras autoras o autores, movimientos, épocas, ideas y/o planteamientos. Así pues, el presente trabajo tiene un cariz crítico, personal, que no reduce la cuestión a una mera descripción o exposición de los hechos, sino que añade pinceladas de subjetividad sobre los asuntos que son objeto de reflexión e imprime la perspectiva del autor que escribe estas palabras. En última instancia, se trata de llevar a cabo una tarea de deconstrucción de nuestras categorías con el objetivo de hacer patente el carácter constrictivo que las condiciones socioculturales y las estructuras patriarcales han tenido en el pensamiento de las mujeres.

2. La mujer en la Antigüedad: los inicios del patriarcalismo

La Grecia Antigua se describía a sí misma como una sociedad patriarcal en la que las mujeres debían vivir, desde el mismo día de su nacimiento, bajo el control de los varones. En este contexto, era frecuente que la mujer se encargara de las tareas domésticas como limpiar o preparar la comida, mientras el hombre trabajaba y participaba en la vida pública. Era tal la separación entre hombres y mujeres que incluso los esclavos varones recibían un trato mejor que las mujeres esclavas; por lo general, los esclavos de sexo masculino se ocupaban de dar clases a los hijos de los amos mientras que las mujeres cargaban con las susodichas tareas domésticas¹. Es decir, el espacio propio de la mujer era la casa o el *oikos*².

Por otra parte, la democracia griega restringía el acceso al ámbito de la política a toda mujer. De hecho, la mujer rara vez dejaba el hogar para salir al

¹ Véase Brock, R., "The labour of women in classical Athens", en *The Classical Quarterly* (New Series), 44, pp. 336-346

² Véase Dolors Molas Font, M. (et al.), *La violencia de género en la Antigüedad*, Madrid, Instituto de la Mujer, núm. 97, 2006, pp. 87-109. En estas páginas se abordan temas relativos al matrimonio y la violencia en la ciudad-Estado de la Grecia patriarcal.

exterior. Ello se debía a la idea griega de acuerdo con la cual los derechos y deberes de las mujeres emanaban de su “condición natural inferior”, de tal manera que el estatus de las actividades que podían llevar a cabo quedaba determinado de antemano y sin posibilidad de discusión³. En otras palabras, la mujer no era considerada una *ciudadana libre*, sino, a lo sumo, “esposa de un ciudadano”⁴.

Así las cosas, con un clima cultural y político nada proclive para la emancipación de las mujeres, se sabe que, en torno al siglo VI a.C., hubo un grupo de pensadoras vinculadas a la Escuela pitagórica cuyos trabajos versaban sobre cuestiones amplias que iban desde la astronomía hasta las matemáticas pasando por la filosofía *sensu stricto*. Pero quizá la figura femenina más destaca de la Antigüedad sea Hipatia de Alejandría (370-415)⁵, hija del famoso filósofo y matemático Teón. Esta eminente pensadora se dedicó durante más de veinte años a investigar y dar clases sobre matemáticas, geometría, astronomía, lógica, mecánica y filosofía en el conocido Museo de Alejandría. A pesar de su fama y reconocimiento, Hipatia se vio inmersa en una disputa entre el gobernador romano y el obispo de la Iglesia⁶, quien la acusó injustamente de ateísmo. De este modo, mientras Hipatia volvía a casa un grupo de fanáticos cristianos la tiró de su carro y acabaron descuartizándola⁷.

³ El mismísimo Aristóteles llega a afirmar en su *Política* que “la relación entre el varón y la hembra es por naturaleza aquella en la que el hombre ostenta una posición superior, la mujer más baja; el hombre dirige y la mujer es dirigida”. Con todo, cabe recordar que en Esparta las cosas eran diferentes y que la mujer tenía una estima mayor por parte de los varones; a este respecto, véase Dolors Molas Font, M., (*et al.*), *op. cit.*, pp. 195-213

⁴ Mossé, C., *La mujer en la Grecia clásica*, Madrid, Nerea, 2001, pp. 30 y ss. Véase también Martínez López, C. (*et al.*), “Mujeres esclavas en la Antigüedad: Producción y reproducción en las unidades domésticas”, en *Arenal: Revista de Historia de las Mujeres*, Vol. 7, núm1, pp. 5-40

⁵ Para una introducción general a la vida, obra y pensamiento de Hipatia de Alejandría, véase Dzielska, M., *Hipatia de Alejandría*, Madrid, Siruela, 2006 (2ª edición), así como el capítulo XLVII de Gibbon, E., *Decadencia y caída del Imperio Romano*, Girona, Atalanta, 2012

⁶ Después de la muerte del obispo Teófilo en el año 412, su sucesor y sobrino Cirilo ordenó matar a Hipatia por negarse esta a convertirse al cristianismo. Véase García Cual, C., “El asesinato de Hipatia. Una interpretación feminista y una ficción romántica”, en *Claves de Razón Práctica*, Núm. 41, 1994, pp. 61-64

⁷ El director español Alejandro Amenábar ha llevado al cine la vida de Hipatia en la película *Ágora* (2009); se trata de un relato íntimo que revela las inquietudes existenciales de la filósofa –brillantemente interpretada por Rachel Weisz– marcadas por su incansable búsqueda de conocimiento, la tensión con el dogmatismo cristiano y el descubrimiento de la teoría heliocéntrica. La muerte de Hipatia es transmitida por Amenábar como una consecuencia directa del imaginario enfermizo e iconoclasta del cristianismo de los orígenes.

Es menester señalar que el tema de lo divino no era central para la filosofía helenística, al menos no desde la perspectiva judeocristiana que nos es más familiar a día de hoy. Si tenemos en cuenta el significado originario de *El paso del mito al logos*, es decir, del inicio de la filosofía, podremos constatar que el tratamiento de Dios por parte del pensamiento y tradición griegos es bastante *sui generis*. Dentro de la disciplina filosófica, se considera que el paso del mito a la razón puede entenderse en términos de una transición que va desde la inteligencia emocional hasta la inteligencia analítica. Tal y como señala el profesor Pedro Cerezo, el asombro está a la base de la actitud filosófica⁸, un asombro que no se reduce a mero estupor ni tampoco es asombro de lo extraordinario; se trata, en su lugar, de un asombro de lo cotidiano, de una puesta en paréntesis del mundo que nos rodea. El cuestionamiento de lo real posibilita la evolución de una concepción mítica, donde lo predominante es la imagen, a una concepción filosófica, racional, en que la pregunta por la existencia se hace desde el encogimiento que supone una visión del Cosmos como un todo ordenado y desprovisto de cualquier referencia personalista.

Las afirmaciones anteriores nos colocan en disposición de asumir que el pensamiento griego no busca lo meramente existente o contingente, sino que busca y rebusca la esencia de la realidad, el ser. En la medida en que el mundo es captable por la razón, puede entenderse el denominado *principio de inteligibilidad del ser* que supone la adecuación entre lo ontológico y lo epistemológico (verdad como adecuación). El epicentro de esta cosmovisión es Parménides y su sentencia “lo que es, es; lo que no es, no es”. La distancia focal entre el ámbito del *nous* y el ámbito de la *episteme* da origen al dualismo ontológico platónico, preeminente en todo el desarrollo de la filosofía griega y cuyos ecos se harán patentes en la construcción cristiana del pensamiento occidental. De esta identificación total entre ser y pensar se deriva que el rey filósofo debe gobernar, pues conoce el orden del ser y, por tanto, conoce el mejor modo en que han de organizarse las cosas. La filosofía surge de este modo como un saber peligroso, que cuestiona el poder constituido y desacraliza núcleo cultural tradicional.

⁸ Véase Cerezo, P., “La admiración como origen de la filosofía”, en *Convivium*, Barcelona, 15 (1961), pp. 15-32

De otro lado, la escisión radical entre cultura y vida contribuye al reforzamiento de una metafísica determinista; es decir, de una metafísica en la que toda cosa inserta en lo real tiene una razón suficiente, un porqué. Los griegos se centran en el ser, no en los entes; se trata, por ende, de una filosofía holística donde se margina lo singular por el peligro de romper la completud del todo. En último término, se constituye en el mundo griego un “panracionalismo”, un tratamiento racional de lo divino opuesto a las aproximaciones personalistas que hacen de Dios los autores la patrística (Agustín) y la escolástica (Anselmo y Aquino), ya en la Edad Media.

Pues bien, en medio de semejante remembranza y amalgama de vicisitudes, nos hallamos con la muerte de Hipatia y su enorme legado científico: mejoró el diseño del astrolabio, inventó del hidrómetro, cartografió los cuerpos celestes, confeccionó un planisferio e inventó un artefacto para medir el nivel del agua. Algunos pensadores de la talla de Sinesio de Cirene fueron discípulos suyos, y sus ideas cosmológicas anticiparon en dos milenios a Copérnico y Galileo⁹. A propósito de esto último, cabe reseñar el mérito de sus ideas, pues en pleno siglo XVII se vieron corroboradas por el auge de la ciencia experimental y la visión mecánico corpuscular de la física,

Lamentablemente, ninguna de las obras de Hipatia se ha conservado, al igual que ocurre con muchas de las obras de los grandes pensadores y pensadoras de la Antigüedad. No obstante, gracias a sus discípulos más destacados –Sinesio de Cirene y Hesequio de Alejandría– sabemos que escribió un “Comentario de la Aritmética”, en 14 libros, de Diofanto de Alejandría; un trabajo con título “El Canon astronómico”; o la que se considera su obra más importante, a saber, “De las cónicas”, un tratado sobre álgebra y trigonometría.

Aunque muchos consideran a Hipatia como la primera filósofa de la historia, es Hiparquía (346-300) la única mujer a la que el célebre Diógenes Laercio dedica un capítulo, concretamente el capítulo dedicado a los cínicos (Diógenes, Antístenes, Mónimo, Onesicrito, Crates, Metrocles, Menipo y

⁹ Si bien es cierto que la teoría heliocéntrica fue expuesta en primer lugar por Aristarco de Samos (310-230), Hipatia de Alejandría contribuyó indudablemente a su reforzamiento empírico.

Menedemo)¹⁰. La decisión de convertirse en Cínico fue sorprendente para una mujer, ya que los Cínicos no tenían ninguna consideración por las instituciones convencionales y adoptaban un modo de vida extraordinariamente duro. Según sus propios principios, trataban de vivir “de acuerdo a la naturaleza” y rechazaban cualquier artificio social o lujo innecesario para la vida desde una óptica meramente biológica; se jactaban de las pocas posesiones que tenían y vivían en la calle sin ningún tipo de pudor. Tal es así que Hiparquía consumó su matrimonio con Crates mediante un acto sexual en público; ambos destacaron por llevar vidas en todos sus aspectos de acuerdo al principio cínico de falta del sentido del ridículo.

Hiparquía alcanzó fama por sus intercambios dialécticos con Teodoro el Ateísta, un filósofo de Cirene que había cuestionado la legitimidad de que una mujer estuviera presente en el *Symposium*. En dichos debates, Hiparquía recurría a silogismos deliberadamente cómicos con el objeto de mostrar una verdad latente: el sinsentido de discriminar a una mujer por el simple hecho de serlo. A este respecto, podría considerar que Hiparquía funda el primer precedente del feminismo. En todo caso, lo que me interesa reseñar aquí no es tanto el detalle de la vida de Hiparquía o Hipatia como el hecho de que, junto con otras filósofas como Teano, Aspasia o Diotima constituyeron el eje central de un cúmulo de pensadoras que abarcaron corrientes de pensamiento que iban desde el platonismo hasta el epicureísmo pasando por el cinismo o el aristotelismo. En sus reflexiones, estas pensadoras abordaron todos los temas científicos, religiosos, filosóficos y morales más relevantes del momento, dando lugar a una rica amalgama de ideas y teorías.

Así con todo, y a pesar de la sumisión de la mujer y la regulación de su vida a un orden estrictamente patriarcal, existían ciertos espacios en los que algunas mujeres pudieron, a duras penas, desarrollar su actividad intelectual y académica, como ejemplifica el caso de Hipatia, el cual ha centrado nuestra exposición en este apartado. Sin embargo, la fractura del Imperio Romano en el año 395 d.C. y el ascenso del cristianismo van a dar lugar a una sociedad eminentemente machista que, durante más de mil años, va a considerar a la

¹⁰ Véase *Los diez libros de Diógenes Laercio sobre las vidas, opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres, traducidos de la lengua griega e ilustrados con algunas notas por D. Josef Ortiz y Sanz*, Imprenta Real, Madrid 1792, tomo II, págs. 59-61

mujer una persona de segundo orden respecto del varón, tanto en el ámbito intelectual como en el social.

3. La mujer en la Edad Media: el origen del pecado

Las fuentes para el estudio de la mujer en la Edad Media son amplios y variados: documentos, iconografía, objetos arqueológicos, obras de arte e incluso las obras de las propias autoras¹¹. El estatus de la mujer durante la Edad Media fue bastante precario; debido a la influencia del cristianismo en la construcción de la vida pública e intelectual, la mujer fue considerada origen de pecado y debilidad. Por ello, se le vetó el acceso al mundo de la cultura, las letras y las ciencias.

La marginación social de la mujer en el ámbito secular es característica de una época en que las únicas mujeres con acceso a las fuentes de conocimiento eran las monjas que habitaban en los monasterios y los conventos. En efecto, las bibliotecarias, escribanas y enseñantes dedicaron parte de su tiempo y esfuerzo a la confección de un incipiente pensamiento femenino. Como afirma Gloria Solé, “existieron numerosos monasterios y abadías femeninos que tenían en ocasiones un alto nivel cultural. Por ejemplo, los monasterios y abadías de Quedlinburg, Whitby, Santa Cruz de Poitiers, etc. (...) Ejercían influencia como centros de piedad y cultura en amplias zonas y a veces en todo un país”¹².

En este contexto, nos las tenemos con figuras femeninas destacadas como es el caso de Eloísa, Hildegarda de Bingen, Matilde de Magdeburgo, Catalina de Siena, Roswhita de Gandersheim, la reina Santa Brígida de Suecia, la historiadora Baudovina, la monja Radegunda, las místicas Helfta Gertrudis y Matilde, y otras muchas más que ahora no tenemos tiempo de enumerar¹³. Es decir, todo un elenco de biografías femeninas que, gracias a los puestos sociales que ocupaban, pudieron dar cierta relevancia, aunque tenue, a la creación de un pensamiento genuinamente femenino.

¹¹ Para una introducción a las fuentes historiográficas de la mujer durante la Edad Media, véase Pernoud, R., *La mujer en el tiempo de las catedrales*, Barcelona, Juan Granica, 1982

¹² Solé, G., “La mujer en la Edad Media: una aproximación historiográfica”, en *Anuario Filosófico*, 1993, núm. 23, pp. 664

¹³ *Ibidem*, pp. 665

El caso de Hildegarda de Bingen (1098-1179), pensadora, astrónoma, botánica y médico resulta ilustrativo. La alemana redactó el *Hortus Deliciarum*, un compendio que englobaba todas las ciencias de la época, incluyendo la teología. Hildegarda fue la décima de sus hermanos y pasó enferma la mayor parte de su infancia. Sus padres eran muy creyentes y la entregaron a la Iglesia como un diezmo (por ser la menor de diez hermanos y la imposibilidad de hacerse cargo de sus cuidados) cuando ella tenía ocho años. En aquella época era un símbolo de los tiempos (su nacimiento coincidió con la Primera Cruzada que llegó a Jerusalén poco antes del año 1100) y parece que esto encajó a la perfección con su fehaciente interés por el saber y la ciencia.

Cuando fue adulta, Hildegarda agradeció a su familia el haberla entregado en adopción para consagrarse al “espíritu de Dios”. Siendo ya abadesa, aseguraba haber tenido visiones místicas a una edad muy temprana, las cuales continuaron a lo largo de su vida y sirvieron como medio para canalizar sus escritos. Estas visiones hicieron que se la tratara como una persona en conexión con el mundo divino, lo que explica en parte cómo fue capaz de deshacerse de las restricciones de la iglesia medieval con las mujeres predicadoras y dedicarse a la filosofía y a la ciencia. A la edad de 42, afirmaba que Dios le hablaba directamente y la animaba a escribir sobre todas las cosas que guardaban relación con el entendimiento humano. Fue una forma bastante astuta de justificar su autonomía intelectual.

Entre los años 1170 y 1180 se rescataron sus composiciones musicales, siendo así que Hildegarda nos ha legado uno de los repertorios musicales más amplios de todo el *Medievo*¹⁴. Una de sus obras, *Ordo Virtutum*, es uno de los primeros ejemplos de drama litúrgico. También escribió *Physica*, un texto sobre las ciencias naturales, y un tratado médico titulado *Causae et Curae*. En ambos textos, describe el mundo natural y muestra un particular interés en las propiedades clínicas de las plantas, los animales y las rocas, demostrando el valor del pensamiento femenino en un contexto nada propicio para ello. Curiosamente, y a pesar de lo que se cree comúnmente, la Edad Media fue un momento histórico de importantes avances y descubrimientos científicos.

¹⁴ *Ibidem*, pp. 670

En cualquier caso, *Physica* es una obra extensa de nueve volúmenes que se ocupa principalmente del uso medicinal de las plantas, los árboles, las piedras preciosas, los metales, los minerales y los animales. De otro lado, los cinco volúmenes de *Causae et Curae* son esencialmente un tratado de medicina, miscelánea de influencias griegas y cristianas que presenta tanto remedios poco creíbles como tratamientos médicos efectivos y corroborados por la medicina moderna.

Asimismo, Hildegarda tuvo opiniones acerca del sexo bastante avanzadas para su tiempo, y dedicó un análisis minucioso al orgasmo femenino. Puede resultar contraiintuitivo considerar a una religiosa como una mujer de ciencia; sin embargo, la figura de Hildegarda von Bingen es un claro ejemplo de ello.

Con todo, la Iglesia, institución neurálgica de las sociedades occidentales en este momento, tenía reservadas para la mujer dos imágenes que pretendía instaurar como modelo en una sociedad cada vez más compleja, que había que dirigir con dureza si quería preservar su estatus de poder. La primera de ellas es la de Eva, creada a partir de una costilla de Adán y por cuya culpa fueron expulsados del Paraíso. La segunda es la de María, que representa la virginidad y la castidad, la abnegación como madre y, por encima de todo, la piedad. En este doble imaginario se cifra una sociedad cruel y machista para con la mujer.

Ligado directamente a este aspecto, y teniendo en cuenta que la virtud más importante para la mujer es la castidad, la cuestión de la sexualidad es ampliamente tratada por el clero, llegándose a desplegar todo un dispositivo de control de la sexualidad, sobre todo la sexualidad femenina, que va a actuar como herramienta de opresión social y política. Sobre este punto, el mundo medieval islámico es si cabe más contundente. Teólogos islamistas de la talla de Al-Ghazali (1058-1111) se referían a la mujer en los siguientes términos: “la esposa debe ser virtuosa y obediente, ha de ocuparse del hogar y estar dispuesta en todo momento a complacer los deseos de su marido”. A este respecto, la jurisprudencia de los países en los que predomina la ley islámica o

charía constituye en sí misma un código de conducta estructuralmente opresor para la mujer. En dicho código caben las siguientes prohibiciones¹⁵:

- 1) Ser jefe del Estado
- 2) Ser juez
- 3) Ser imán
- 4) Ser tutor
- 5) Salir de casa sin la autorización de su marido
- 6) Estar a solas con un hombre extraño
- 7) Estrechar la mano a un hombre
- 8) Maquillarse para salir de su casa
- 9) Descubrirse el rostro
- 10) Viajar sola
- 11) Heredar el mismo monto que el hombre
- 12) Atestiguar casos de *hudud*; su testimonio vale la mitad que el de un hombre
- 13) Tomar parte en los rituales religiosos cuando está menstruando
- 14) Elegir donde desea vivir
- 15) Casarse sin permiso de su tutor
- 16) Casarse con un no musulmán
- 17) Divorciarse de su marido

El dispositivo institucional y social derivado de la ortodoxia islámica llega hasta nuestros días y se simboliza de un modo muy ilustrativo en la obligación de llevar el velo. El velo esconde, como afirma la filósofa y antropóloga Ángeles Ramírez, un elemento fundamental de la subordinación femenina y del ejercicio del “poder masculino y colonial”. Además, la subordinación es doble: de un lado, el contexto musulmán regula los cuerpos de las mujeres, separa a las “buenas” de las “malas” musulmanas; de otro, separa a las “patriotas” de las que no lo son. De este modo, el velo, el pañuelo, el *hiyab* o como quiera llamársele, se está convirtiendo en un instrumento fundamental de creación de

¹⁵ Extraído de Warraq, I., *Por qué no soy musulmán*, Barcelona, Ediciones de Bronce, 2003

una esencia femenina que *debe ser gobernada* y una herramienta de control del conjunto de los musulmanes¹⁶.

En el Renacimiento, la mujer va adquiriendo más visibilidad que en la Edad Media debido sobre todo al afán por rescatar el pensamiento clásico grecorromano¹⁷. En esta línea, los humanistas italianos elaboran listas de mujeres célebres en el pensamiento antiguo con el objeto de reconstruir los grandes sistemas filosóficos y tematizarlos en los términos antropocéntricos que exigían el momento. Las condiciones socioculturales de opresión derivadas de las estructuras patriarcales características de la Edad Media, sobre todo de la época de la Patrística, se fueron debilitando, y las mujeres de la clase noble comenzaron a escribir sobre poesía, música, ciencia o política.

Dos mujeres destacan por encima del resto en el Renacimiento: Cristina de Lorena (1565-1636) y Teresa de Jesús (1515-1582). La primera fue una importante astrónoma y ferviente defensora de la teoría heliocéntrica de Copérnico; en este sentido, su obra sirvió para reforzar los precedentes de lo que luego sería la ciencia moderna, basada en la observación y el método experimental. La segunda, por su parte, es altamente reconocida por su labor en el activismo religioso; dedicó parte de su vida a la escritura, así como a fundar monasterios para los pobres.

La época barroca, por otra parte, se caracteriza por el pesimismo antropológico y la caída de Dios en el mundo¹⁸. Se trata de una cosmovisión oscura, negativa y cargada de histrionismo. El énfasis en el pecado y la búsqueda de un sentido a la vida forman parte del núcleo intelectual del

¹⁶ Véase Ramírez, A., *La trampa del velo*, Catarata, Madrid, 2011. Sobre esta base, resulta interesante el intento de estudiar y analizar el uso del velo y el estatus de la mujer desde la crítica a la *Microfísica del poder* que hace el filósofo francés Michel Foucault. Si Foucault está en lo cierto, nos vemos en disposición de afirmar que, además del poder institucional, jerárquico y establecido, el islam se apoya en todo un entramado de relaciones de poder y prácticas sociales para el mantenimiento efectivo del orden instituido. Por tanto, una revolución islámica necesitaría no solo un cambio de las instituciones políticas y/o teocráticas, es decir, de las macroestructuras de la sociedad, sino también de una transformación de las prácticas sociales y el acervo cultural subyacente. En todo caso, este no es un trabajo sobre la relación entre la mujer y el islam, un tema que, por otra parte, adquiere un interés notable en el contexto de otras problemáticas de mayor amplitud como son la integración de los musulmanes en la Unión Europea, el yihadismo fundamentalista, la defensa de los derechos humanos o el conflicto de civilizaciones.

¹⁷ A este respecto, véase Farge, A., y Zemon Davis, N., *Historia de las mujeres, Tomo III: Del Renacimiento a la Edad Moderna*, Madrid, Taurus, 1992

¹⁸ Véase Peres, D, "El Crítico o el pesimismo antropológico en el Barroco", en *Microfilosofía. Revista online de filosofía y letras*, diciembre de 2012. Recurso disponible en la Web: <http://www.microfilosofia.com/2012/12/el-criticon-o-pesimismo-antropologico.html>

momento. Así, y a pesar de que la mujer, como origen del pecado, es mal vista tanto social como institucionalmente, surgen durante el Barroco importantes figuras femeninas en el ámbito del pensamiento. La escritora Marie de Rabutin-Chantal (1626-1696) o Juana Inés de Asbaje y Ramírez de Santillana (1651-1695) son dos de esas figuras. La última de ellas recibió, a merced de la importancia de sus obras, los sobrenombres de *El fénix de América* y *La décima Musa*. En estas líneas de fuerza va abriéndose un discurso emancipador y centrado en el ser humano, basado en la razón y orientado al progreso. Surge, así, la Ilustración.

4. La mujer en la Modernidad: Ilustración y progreso

En la Ilustración la apertura hacia la modernidad marcó el devenir de Occidente en tanto que civilización y cultura. La confianza en la razón, el progreso científico y la emancipación política constituyeron un *Zeitgeist* idóneo para la democratización del saber y la exportación del conocimiento a todos los sectores de la sociedad. No en vano, el lema de Kant en *¿Qué es la ilustración?* venía dado en la expresión latina *Sapere Aude!* En otras palabras, se estaba haciendo una invocación al pensamiento racional y crítico, desprovisto de prejuicios acerca de la naturaleza de hombres o mujeres, de la supuesta superioridad de los primeros frente a las segundas, y orientado a la constitución de una noción de alcance universal, a saber, la noción de *ciudadano cosmopolita*.

A pesar de que la Ilustración se entiende como un movimiento cultural e intelectual con unidad propia, lo cierto es que, en realidad, se dieron tres ilustraciones sucesivas a lo largo de los siglos XVII y XVIII: la ilustración inglesa, la ilustración francesa y la ilustración alemana. Las tres ilustraciones se centran en el ser humano, recogiendo el testigo de los autores renacentistas, y dejando en un segundo plano la importancia de Dios propia de las sociedades teocéntricas medievales. Esto significa que el problema epistemológico ocupa un lugar central.

La ilustración inglesa, impulsada por autores como Locke, Hobbes y Hume, se caracteriza por el auge del pensamiento liberal y la consolidación de una visión pragmatista de la vida. Frente a la importancia de la dimensión teórica, tradicional en la historia de la filosofía, ahora se acentúa la relevancia

del ámbito de la razón práctica. En esta línea, no es de extrañar que los teóricos del contrato social sean de origen anglosajón, pues siempre estuvo entre sus preocupaciones la búsqueda de un modo efectivo de organizar la sociedad y el individuo. Este último aspecto es fundamental para entender bien la Edad moderna: en la Ilustración inglesa emerge una concepción individualista de la sociedad, en la que cada individuo constituye un átomo separado, que menosprecia los lazos sociales y que ve en la competitividad un elemento esencial a su propia naturaleza. El ascenso de la ciencia y el surgimiento de la economía política se anclan en estas nociones que estamos esbozando.

La ilustración francesa, por su parte, tiene como referente principal la *Enciclopedia*; la Ilustración es conocer y el conocer es lo que te hace diferente, tal y como preconizan los enciclopedistas franceses D'Alambert, Diderot y Rousseau. Se comulga, en este aspecto, con la llamada kantiana a la emancipación, al uso público de la razón y la liberación de la autonomía humana. En el fondo, los ilustrados alemanes pretenden introducir una nueva idea, la idea de que es posible conciliar los extremos, salvando la tradición e introduciendo una nueva dinámica social de emancipación en la que, a duras penas, el individuo adquiere autonomía y libertad. En este sentido, creo que la universalización de los derechos que se inicia en la modernidad contribuye de un modo inequívoco a sentar las bases de los proyectos feministas y liberadores de la mujer hoy.

De este modo, tras la Revolución Americana (1776), la Revolución Francesa (1789) y la Revolución Industrial, la mujer se va acoplando poco a poco al mundo del conocimiento y el saber. Así pues, y entrado pleno siglo XIX, encontramos a autoras como Flora Tristán (1803-1844), Eleanor Marx (1885-1898) o Harriet Tylor (1807-1858).

Flora Tristán fue una activista y escritora francesa dedicada a la consecución de la emancipación de la mujer. En esta línea, defendió los derechos de las trabajadoras y se opuso enérgicamente a la pena de muerte. En 1840 publicó *Unión obrera*, un manifiesto claramente socialista en el que demanda la necesidad de organización de los trabajadores en sindicatos para alcanzar la emancipación de la clase oprimida. Un poco antes, entre 1833 y 1834, escribe *Peregrinaciones de una Paria*, un libro en el que defiende una

visión parecida a la sostenida por Rousseau en *El contrato social*. En efecto, y tal como afirma Leticia Urién, “Flora concibe la emancipación humana como grados superiores de civilización, que pueden ser alcanzados (progresivamente) mediante el conocimiento y el desarrollo de las facultades intelectuales con una finalidad socialista, puesto que emparenta el interés general con el particular”¹⁹. Como puede constatarse, se dan inconfundibles paralelismos con la modernidad (progreso en el conocimiento) y su indisociable vocación socialista, entendiéndose por “socialista” la búsqueda del *bien común*, el cual incluye obviamente a las mujeres.

Eleanor Marx, por su parte, es altamente conocida por ser la hija menor del brillante filósofo Karl Marx. En convergencia con las ideas revolucionarias de su padre, Eleanor organizó desde el teatro y las artes escénicas numerosos obras vinculadas a la idea de que el proletariado y los sindicatos debían ser los actores fundamentales de la revolución y la transformación social. De un modo general, podemos afirmar que Eleanor Marx fue la madre del feminismo socialista; planteó el debate de la mujer en términos del debate de la mujer trabajadora, y defendió el sufragio femenino. Pero nunca se definió a sí misma como defensora de los derechos de la mujer porque, a su juicio, tal noción provenía de la cultura burguesa y el capitalismo. En su lugar, abogó siempre por la lucha de la clase obrera y el papel de la mujer desde la importancia del trabajo²⁰. No en vano, su obra fundamental fue *La cuestión de la mujer: desde un punto de vista socialista*, escrito conjuntamente con su pareja, Edward Aveling.

Y con la problemática del feminismo, la emancipación de la mujer y la apertura de los derechos universales desembocamos en la noción de género como piedra angular del discurso feminista en la actualidad.

5. La mujer en el Mundo contemporáneo: el género como construcción social

El pensamiento contemporáneo viene caracterizado por la crisis de la razón, la globalización económica, la deslocalización de la economía y el auge de los

¹⁹ Urién, L., “Una subjetividad declinada en feminismo: Flora Tristán”, en *Nómadas. Revista crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, núm. 11. 2005, pp. 360

²⁰ Véase Holmes, R., *La vida de Eleonor Marx, madre del feminismo socialista*. Recurso disponible en la Web: <http://www.sinpermiso.info/articulos/ficheros/emarx.pdf>

comunitarismos; se habla del fenómeno de la posmodernidad. Así, la lucha por los derechos civiles de las mujeres y la consolidación de movimientos feministas van a constituir el tránsito hacia la construcción de una base sólida para la emancipación de la mujer.

Ya a principios de siglo, nos las tenemos con filósofa Edith Stein (1891-1942), pensadora alemana de origen judío destacada en el campo de la mística y la fenomenología. Tras iniciar su carrera como ayudante de Edmund Husserl, se convirtió al catolicismo e ingresó en la Orden de los Carmelitas, dando un giro místico a su pensamiento. Stein estudió el concepto de empatía definiéndolo como “experiencia de sujetos distintos a nosotros mismos”. Para Stein, el Antiguo Testamento y el derecho romano habían perpetuado una visión misógina y excluyente de la mujer, razón por la cual defendería, desde la peculiar idea fenomenológica de la subjetividad pura, la no diferenciación entre hombre y mujer, poniendo de relieve lo circunstancial que es el género.

Otra feminista destaca y famosa es Simone de Beauvoir, esposa del ilustre filósofo existencialista francés y ganador del Premio Nobel Jean Paul Sartre. Novelista, ensayista y filósofa existencialista francesa (al igual que su marido), Simone de Beauvoir destaca con luz propia como intelectual y profesora. Entre sus escritos filosóficos destacan *¿Para qué la acción?* y *Para una moral de la ambigüedad*. Fue, además, una de las fundadoras del feminismo filosófico, siendo su mayor aportación la célebre obra *El segundo Sexo*.

El panorama del pensamiento contemporáneo puede presumir también de una pensadora de la talla de Hannah Arendt, filósofa de origen judío y alumna y amante de Martin Heidegger, quien es considerado el filósofo más relevante del siglo XX. Arendt dedicó su pensamiento al análisis y estudio de la naturaleza del totalitarismo político, el pensamiento postmetafísico y la crítica del positivismo científico. De entre sus más de 400 libros, destaca *Los orígenes del totalitarismo*. Para Arendt, el pensamiento es el único antídoto contra la masificación y el conformismo que son las formas modernas de la barbarie. A este respecto, cabe destacar enormes paralelismos con la crítica que hace Ortega del hombre-masa en *La rebelión de las masas*.

En España, la figura de María Zambrano (1904-1991) es la más representativa del panorama de pensadoras femeninas. Discípula de Xavier

Zubiri y Ortega y Gasset, en su obra propuso la superación del racionalismo cartesiano a través del concepto de “razón poética”, con el que armonizaba metafísica y mística en un solo plano. Siendo el exilio una categoría fundamental del pensamiento de Zambrano, el intento de hacer converger existencia y poesía es más que justificable. Algunas de sus obras son *El sueño creador* y *Claros del bosque*. A su regreso a España tras ochenta años de exilio, le fueron concedidos el Premio Príncipe de Asturias (1981) y el Premio Cervantes (1988).

Con todo este panorama, Judith Butler, en su excelente obra *El Género en Disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, viene a defender una biopolítica orientada a la liberación del cuerpo a partir de una crítica del feminismo clásico y su esencialismo implícito, fundando de este modo la las bases de la teoría *queer*²¹ y la idea de que el género, el sexo y la identidad no son sino un producto cultural. En este contexto, la tarea crítica de deconstrucción del género que emprende la autora bien vale como un ejercicio de lucha política, social y jurídica cuyo objetivo último es la igualdad entre hombres y mujeres. A mi juicio, la toma de conciencia de que la constitución de la identidad, en este caso femenina, responde no tanto a una política en mayúsculas, en el sentido de un poder vertical y claramente identificado, sino a un biopolítica, esto es, una política de la vida, un régimen de gobernabilidad de los cuerpos, me parece esencial para entender el feminismo hoy

Una postura feminista tradicional seguiría cayendo, según estos esquemas, en la idealización de cierto tipo de identidad. Se producirían una sustitución de las relaciones de poder establecidas por otras igualmente coercitivas, solo que el ideal ahora habría variado de unas características fundamentales a otras; pero seguiría siendo un modelo y, en ese sentido, seguiría siendo un obstáculo para la liberalización de la subjetividad de los mecanismos de poder. El corolario, pues, es bien simple: la sexualidad está siempre dentro de las estructuras de poder. Es decir, la sexualidad constituye relaciones de poder específicas, cuyas marcas varían en las diferentes

²¹ El término *queer* refiere, de un modo amplio, a las minorías sexuales no heterosexuales y heteroreguladas, las cuales se reapropiaron de la palabra, en principio usada como un insulto, para defender su identidad. En la literatura sobre el sexo y el género, el término se asocia a aquellas teorías y activismos defensores del colectivo LGTB (lesbianas, gays, transexuales y bisexuales), pero no por ser gays u homosexuales, sino por cuestionar la normatividad sexual fundada en un concepto ilusorio de identidad sexual (o género).

situaciones históricas, y de las cuales nos es imposible salir. Ahora bien, dentro de ese entramado de relaciones de saber-poder, la situación puede cambiar del dominio al poder en función de la resistencia ejercida desde los cuerpos.

Por otro lado, la profesora norteamericana Donna Haraway, viene a defender un *Ciberfeminismo*. Pero ¿qué es un Cyborg? Según su definición, un Cyborg no es sino “un organismo cibernético, un híbrido de máquina y organismo, una criatura de realidad social y también de ficción”²². Para Haraway, el Cyborg es una quimera, un símbolo de la guerra fronteriza entre la máquina y el organismo que da cuenta de una nueva ontología y una nueva política. Así, su trabajo se presenta como “un canto al placer en la confusión de fronteras y a la responsabilidad en su construcción”.

Ciertamente, esta tesis socava la idea de un esencialismo humano, pues, para Haraway, el Cyborg es la consecuencia del imaginario de Occidente, orientado a la frontera de lo humano con una *otredad exterior*. Manifestarse en pro de los Cyborgs equivale, por tanto, a posicionarse desde la no identidad a favor de una identidad monstruosa que sirve como forma de subversión ante el uniformador (y unidireccional) poder constituido. Se hacen patentes los puntos de encuentro con la teoría *queer* y los planteamientos de Judith Butler, sobre todo en la idea de que la identidad no es algo sustantivo, idéntico y permanente, sino un espacio de permeabilidad, mutabilidad, diversificación y complejidad²³. En el fondo, ambas concepciones se apoyan en la tesis de acuerdo con la cual dar cabida a lo *otro* genera respuestas a los esquemas identitarios subyacentes a los mecanismos de poder.

Por lo tanto, tomar conciencia de nuestra naturaleza Cyborg nos libera de la raza, el género y la clase como pautas identitarias de un sujeto moderno insostenible en la era de la cibernética. Para Haraway –igual que para Butler– el feminismo es una tarea biopolítica, dado que el Cyborg “trata de fronteras

²²Haraway, D., “Manifiesto para Cyborgs: ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del siglo XX”, en *Ciencia, Cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Madrid, Cátedra, 1991, pp. 253

²³ A juicio de Aguilar, los puntos de encuentro son claros: “la política *queer* tiene por objetivo la eliminación del género al igual que la política Cyborg; esta lo hace a través de la hibridación con lo otro, aquella según la metamorfosis que desidentifica, y el resultado es la abolición del género porque el otro es muchos” (Aguilar, T., *Ontología Cyborg*, Barcelona, Gedisa, 2012, pp. 112).

transgredidas, de fusiones poderosas y de posibilidades peligrosas que gentes progresistas pueden explorar como parte de un necesario trabajo político²⁴”.

6. A modo de conclusión

He intentado mostrar la importancia de las mujeres para el devenir del pensamiento occidental, rescatando algunas de las ideas y obras de las pensadoras que, a mi juicio, mejor representan esa idiosincrasia femenina de perseverancia y tesón. Espero haber logrado, en la medida de lo posible, eliminar muchos de los prejuicios que copan el escenario filosófico y su afán patriarcalista. Por ello, creo que la incursión en el pensamiento de las mujeres, no solo en filosofía sino también en el resto de ciencias, artes y letras, es un ejercicio fructífero para tomar en consideración y reforzar los valores de la igualdad, la libertad y la justicia, pilares de nuestra cultura y sociedad.

²⁴ Haraway, D., “Manifiesto para Cyborgs: ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del siglo XX”, en *Ciencia, Cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Madrid, Cátedra, 1991, pp. 262

6. Bibliografía

- Brock, R., "The labour of women in classical Athens", en *The Classical Quarterly* (New Series), 44, pp. 336-346
- Butler, J., *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona, Espasa, 2007
- Cerezo, P., "La admiración como origen de la filosofía", en *Convivium*, Barcelona, 15 (1961), pp. 15-32
- Dzielska, M., *Hipatia de Alejandría*, Madrid, Siruela, 2006
- Dolors Molas Font, M. (et al.), *La violencia de género en la Antigüedad*, Madrid, Instituto de la Mujer, núm. 97, 2006, pp. 87-109
- Farge, A., y Zemon Davis, N., *Historia de las mujeres, Tomo III: Del Renacimiento a la Edad Moderna*, Madrid, Taurus, 1992
- García Cual, C., "El asesinato de Hipatia. Una interpretación feminista y una ficción romántica", en *Claves de Razón Práctica*, Núm. 41, 1994, pp. 61-64
- Gibbon, E., *Decadencia y caída del Imperio Romano*, Girona, Atalanta, 2012
- Haraway, D., "Manifiesto para Cyborgs: ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del siglo XX", en *Ciencia, Cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Madrid, Cátedra, 1991
- Holmes, R., *La vida de Eleonor Marx, madre del feminismo socialista*. Recurso disponible en la Web: <http://www.sinpermiso.info/articulos/ficheros/emarx.pdf>
- Laercio, D., *Los diez libros de Diógenes Laercio sobre las vidas, opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres, traducidos de la lengua griega e ilustrados con algunas notas por D. Josef Ortiz y Sanz*, Imprenta Real, Madrid 1792, tomo II, págs. 59-61
- Martínez López, C. (et al.), "Mujeres esclavas en la Antigüedad: Producción y reproducción en las unidades domésticas", en *Arenal: Revista de Historia de las Mujeres*, Vol. 7, núm1, pp. 5-40
- Mossé, C., *La mujer en la Grecia clásica*, Madrid, Nerea, 2001
- Peres, D, "El Criticón o el pesimismo antropológico en el Barroco", en *Microfilosofía. Revista online de filosofía y letras*, diciembre de 2012.

Recurso disponible en la Web: <http://www.microfilosofia.com/2012/12/el-criticon-o-pesimismo-antropologico.html>

- Pernoud, R., *La mujer en el tiempo de las catedrales*, Barcelona, Juan Granica, 1982
- Ramírez, A., *La trampa del velo*, Catarata, Madrid, 2011
- Solé, G., “La mujer en la Edad Media: una aproximación historiográfica”, en *Anuario Filosófico*, 1993, núm. 23
- Urién, L., “Una subjetividad declinada en feminismo: Flora Tristán”, en *Nómadas. Revista crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, núm. 11. 2005, pp. 357-372
- Warraq, I., *Por qué no soy musulmán*, Barcelona, Ediciones de Bronce, 2003